

Quito, 9 de Diciembre del 2015

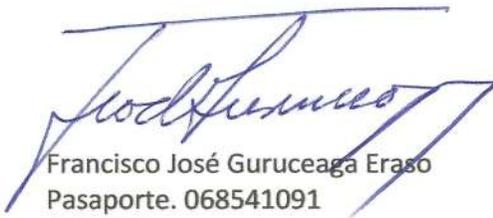
Señor  
Javier Pardo López  
**Gerente General**  
**Roraima S.A.**  
Ciudad

De Nuestras consideraciones,

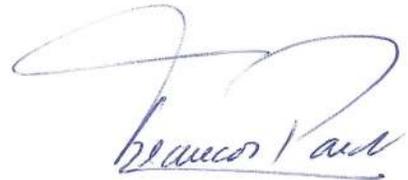
Nosotros, Francisco José Guruceaga Eraso y Frances Pardo de Guruceaga, por nuestros propios y personales derechos y por los que representamos de la sociedad conyugal que mantenemos entre sí, ponemos en su conocimiento que hemos decidido ceder a favor del señor JUAN CARLOS REINALDO HERNANDEZ, de nacionalidad VENEZOLANA y portador del pasaporte N° 045542161 las 799 acciones que mantenemos en calidad de accionistas de la compañía RORAIMA S.A. Cabe destacar que la cesión de las acciones es sobre la totalidad de las acciones que mantenemos en esta compañía, por lo cual no quedará en nuestro poder acción alguna siendo únicamente el titular el señor JUAN CARLOS REINALDO HERNANDEZ

Por tal motivo, mucho agradeceré a usted se digne registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía las transferencias de acciones antes indicadas y proceder a notificar a la superintendencia de compañías este particular, de conformidad con la ley

Atentamente,



Francisco José Guruceaga Eraso  
Pasaporte. 068541091  
CEDENTE



Frances Pardo de Guruceaga  
Pasaporte. 052257728  
CEDENTE



JUAN CARLOS REINALDO HERNANDEZ  
CESIONARIO  
Pasaporte. 045542161